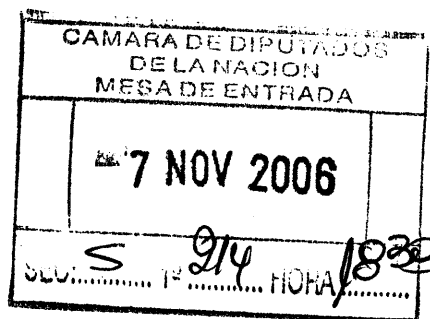


29
09/10/22

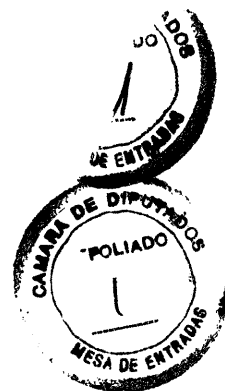
Presidencia
del
Senado de la Nación

CD=247/06

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2006.



Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.



Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Apruébase el PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL
CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL
REINO DE ESPAÑA, FIRMADO EL 28 DE ENERO DE 1997, suscripto en
Buenos Aires el 21 de marzo de 2005, que consta de TRES (3)
artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la
presente ley.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

x

